

**Equipo Decanal**

Luis Enrique López Bascuas  
Pilar Casado Martínez  
María Sagrario Gómez Ruiz  
Miguel Lázaro López-Villaseñor  
Marta Giménez Dasí  
José Carlos Chacón Gómez  
Jesús Saiz Galdós

**Gerente**

Cristina García Bermudo

**Directora de la Biblioteca**

Esther Las Heras Navarro

**Directores de Departamentos**

José Manuel Andreu Rodríguez  
Juan Francisco Díaz Morales  
Javier González Marqués  
Francisco Muñoz Muñoz

**Directores de Secciones Departamentales**

Eva M<sup>a</sup> Pérez García

**Representantes de Profesores con vinculación Permanente**

Rocío Alcalá Quintana  
Mirko Antino  
Javier Aróztegui Vélez  
Ana Barrón López de Roda  
Gloria Castaño Collado  
Fernando Colmenares Gil  
Santiago Fernández González  
Ana García Gutiérrez  
M<sup>a</sup> José Hernández Lloreda  
M<sup>a</sup> Victoria Hernández LLoreda  
Pilar Herreros de Tejada-Macua  
Fernando Maestú Unturbe  
Javier Martín Babarro  
Gema Martín Seoane  
Florentino Moreno Martín  
Sonia Panadero Herrero  
M<sup>a</sup> Elena de La Peña Fernández  
Carmelo Vázquez Valverde

**Representantes de Resto de Personal**

Elena M<sup>a</sup> Ayllón Alonso  
M<sup>a</sup> Belén Martínez Fernández  
Antonio Jesús Molina Fernández

**Representantes de Personal de Administración y Servicios**

Ana Montero Muñoz-Reja  
José Luis Sánchez González

**Representantes estudiantes**

María Caridad Cabrera Noa  
Lorena García Mínguez  
Lucía Salvador Pérez

Tabitha Beatrice Baldock Trotter  
Belén Valverde López

Comienzo de la Junta: 13:10

El Sr. Decano excusa asistencia a los siguientes miembros de la Junta: Belén Arrogante, David Rivera, Aurora Suengas, Clara Gesteira, Gonzalo Hervás, Carolina Marín.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 de FEBRERO de 2024 y de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 1 MARZO.**

**Se aprueba por asentimiento.**

**2. INFORME DEL SR. DECANO**

El Sr. Decano empieza la sesión informando de que la Comisión Permanente de la facultad se reunió el 18 de marzo para entregar en plazo el informe de autoevaluación del proceso de seguimiento del Máster Universitario en Psicología de la Educación. La Comisión aprobó el mencionado informe tras proponer algunos cambios formales en el mismo.

A continuación, el Sr. Decano felicita a la Prof.<sup>a</sup> M. Paz García Vera por haber obtenido la cruz al mérito militar con distintivo blanco y a la empresa Medea Mind (liderada por antiguos alumnos de nuestra facultad) porque acaba de ser elegida por Forbes España como una de las veinticuatro entidades y personas que serán protagonistas de la creación y transferencia del conocimiento en 2024.

Asimismo, el Sr. Decano expresa su agradecimiento al Dpto. de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento por homenaje que organizaron a la Prof.<sup>a</sup> Rosario Martínez Arias el pasado 29 de febrero. También agradece al grupo de teatro Colacteral, al Prof. Javier Bandrés, al Prof. José Manuel Igoa (UAM) y al personal de la UCM todo el trabajo que invirtieron en la preparación del acto del patrón de la Psicología.

El Sr. Decano informa de:

- La triste noticia del suicidio reciente de una alumna complutense de la facultad de Geografía e Historia. El Sr. Decano pide que conste el pésame de la Junta. A iniciativa del decanato se ha elaborado un informe sobre las actividades que lleva a cabo la universidad en general y nuestra facultad en particular con relación al

tema del suicidio. El Sr. Decano agradece la participación en la elaboración del informe del PsiCall (Prof.<sup>a</sup> Cristina Larroy y Prof. Francisco Estupiñá), de la Clínica Universitaria de Psicología (Prof.<sup>a</sup> Carmen Valiente) y de la Fundación Complutense (Prof. Ignacio Fernández). El informe está en manos de todos los decanatos y contribuirá a la elaboración de una estrategia general UCM de actuación en relación con el suicidio que será probablemente presentada el próximo mes de mayo.

- Que el 27 de febrero se reunió el Órgano Consultivo de Universidades del COP. En la reunión se habló de crear un nuevo espacio para la colaboración en proyectos de investigación entre el colegio y los equipos de investigación de las universidades de Madrid.
- Que el 4 de marzo invitamos a distintos representantes del ayuntamiento de Pozuelo a visitar nuestro Campus de Somosaguas con el fin de buscar posibilidades de colaboración que permitieran enriquecer la vida académica del campus. En nuestra facultad visitaron el Laboratorio de Psicobiología y la Clínica de Logopedia (el Sr. Decano agradece a la Prof.<sup>a</sup> María Gómez y al Prof. Miguel Lázaro la ayuda prestada durante esta visita).
- Que en los últimos Consejos de Gobierno se han tratado distintos asuntos que son del interés de la Junta. En concreto:
  - o Se ha aprobado la convocatoria de tesis en 3 minutos.
  - o Se ha aprobado la convocatoria de movilidad y asistencia a congresos para estudiantes de doctorado.
  - o Se ha aprobado la oferta de plazas de grados y másteres.
  - o Se ha aprobado la creación del Instituto Universitario de Estadística y Ciencia de los datos.
  - o Se aprobó también la oferta de empleo público para 2024
  - o Se ha informado de que el 17 de abril tendrán lugar las elecciones a claustro en el sector de estudiantes.
  - o Se informa también de que parece que se confirma la prórroga del ministerio de 3 años por lo que se refiere a la implantación de la LOSU con relación a algunos aspectos relativos a la reestructuración de las plantillas.
  - o Se informa de que se prorroga el documento de PDA del año anterior, modificando únicamente aquellos aspectos que exige la LOSU.

- Que el 11 de marzo tuvo lugar una reunión entre el rector y los decanos de las facultades donde se trataron diversos asuntos tales como el calendario académico, la conveniencia de fomentar la matriculación de estudiantes internacionales, las obligaciones y los derechos de los docentes con respecto a los alumnos internacionales o la oferta de plazas para los distintos grados.
- Que siguen manteniéndose las sesiones del grupo de trabajo de la Comisión Económica encargado de general un nuevo modelo de distribución del presupuesto a las facultades. En la última reunión se trabajó en generar índices que midieran el grado de internacionalización de los distintos centros para que esta variable pudiera ser utilizada en el reparto del presupuesto.

### **Intervenciones**

El Prof. Vázquez solicita información sobre el personal de cafetería y su permanencia en la Facultad a pesar del cambio de contrata. La Sra. Gerente aclara que, aunque se produzca un cambio de contrata el personal se mantendrá.

### **3. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD**

- *Propuesta, y en su caso aprobación, de cambio en la dirección del Máster de Formación Permanente en Psicología Clínica, Legal y Forense.*

Debido a la próxima jubilación del profesor Graña, se debe proceder al cambio en la dirección del título de formación permanente reseñado. Actualmente, la dirección la ostentan tanto el profesor Graña, como la profesora de la Peña y la propuesta es que sea esta última quien sea la directora a partir del 1 de septiembre.

#### **Se aprueba por asentimiento**

- *Propuesta, y en su caso aprobación, del título de Formación Permanente “Microcredencial. Formación inicial de coordinadores de programas de mentoría”.*

La Sra. Vicedecana informa de que tanto la LOSU como el RD822/2021 incorporan la promoción y desarrollo de las microcredenciales universitarias, que son estudios que permiten certificar resultados de aprendizaje ligados a actividades formativas de corta duración (menos de 15 créditos ECTS).

Como consta en la documentación adjuntada, esta microcredencial es presentada por uno de nuestros profesores con más experiencia en la formación dirigida a la mentoría, de hecho, está formando a docentes de otras universidades. En esta ocasión, este título se organiza por la necesidad de este tipo de formaciones en otras universidades de fuera de España.

### **Se aprueba por asentimiento**

- *Propuesta, y en su caso aprobación, del título de Formación Permanente “Diploma. Facilitador Procesal”.*

Como en el punto anterior, la documentación adjuntada da cuenta de que este diploma trata de responder a la existencia de nueva normativa que regula la figura del facilitador procesal como “persona facilitadora para aquellas personas con discapacidad incursas en procedimientos judiciales.”

### **Se aprueba por asentimiento**

#### **Intervenciones**

El Prof. Antino solicita aclaración sobre si la Formación Permanente “*Microcredencial. Formación inicial de coordinadores de programas de mentoría*” al ser impartido por una Universidad de Ecuador dejará de ser un título UCM.

La Sra. Vicedecana responde que sigue siendo un título UCM cuyos estudiantes son docentes de una universidad latinoamericana.

#### **4. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO.**

La Sra. Vicedecana informa de que desde la Facultad de Psicología se está liderando un proyecto, cuyo objetivo es el de conseguir un soporte informático que facilite la gestión de la Planificación Docente, horarios de clases y fechas de exámenes que puedan volcarse a la web de la facultad en tiempo real y accesible para todos, gestión de espacios: consulta/administración/petición reserva de espacios disponibles y gestión TFGs/TFMs entre otras. Este proyecto surge tras varias reuniones con diferentes Facultades de la UCM y constatar que nos encontramos con las mismas dificultades para

dichas gestiones y que no se resuelven a través de GEA. Como resultado de las reuniones se trasladó la petición al Rectorado y ya se ha establecido un grupo de trabajo. La Sra. Vicedecana agradece a la Profesora Rocío Alcalá Quintana y al Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria y Profesor José Carlos Chacón Gómez que han apoyado y facilitado que este proyecto se haya iniciado.

– *Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de las siguientes plazas:*

- Profesores Asociados de Ciencias de la Salud:
  - Desde el Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica se propone la renovación para el curso 2024-2025 de las siguientes plazas en los hospitales que se indican. Horario de mañana y tarde, con la siguiente actividad docente a realizar: Prácticas externas I y II correspondientes al Máster de Psicología General Sanitaria.
    - Hospital Fundación Jiménez Díaz:
      - Carmona Camacho, Rodrigo
      - Salto Guglieri, Ana
    - Hospital General de Villalba:
      - Álvarez Villechenous, Mónica
      - Rodríguez Blanco, Lucía
      - Marcos Chamarro, Begoña
    - Hospital Universitario Infanta Elena:
      - Lantarón Imedio, Paula
    - Hospital Universitario 12 de Octubre:
      - Caballero González, Monserrat
      - Fernández Pablos, María Noelia
      - Rojas Rocha, Carolina
    - Hospital Universitario Gregorio Marañón:
      - López Moreno, Laura
    - Hospital Universitario Clínico San Carlos:
      - Díez-Alegría Gálvez, María Cristina
      - Martínez Menéndez, Noelia
      - Oliván Torres, Silvia Reyes

- Sevilla Llewellyn-Jones, Julia Rebeca

**Se aprueba por asentimiento.**

- Desde el Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica se propone la solicitud de convocatoria a concurso público por agotamiento del periodo máximo contratación, para el curso 2024-2025 de las siguientes plazas en los hospitales que se indican. Horario de mañana y tarde, con la siguiente actividad docente a realizar: Prácticas externas I y II correspondientes al Máster de Psicología General Sanitaria:
  - 6 plazas en el Hospital Fundación Jiménez Díaz
  - 1 plaza en el Hospital Rey Juan Carlos
  - 4 plazas en el Hospital Universitario 12 de Octubre
  - 6 plazas en el Hospital Universitario Gregorio Marañón
  - 3 plazas en el Hospital Universitario Clínico San Carlos

**Se aprueban por asentimiento.**

- Profesores Ayudantes:
  - Desde el Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica se propone la renovación de los profesores:
    - Andrea Cuesta García
    - Pedro Rafael Altungy Labrador

**Se aprueba por asentimiento.**

- Profesores Ayudantes Doctores:
  - Desde el Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica se propone la prórroga del contrato del profesor:
    - Juan Francisco Navas Pérez
  - Desde el Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica se propone la renovación de los profesores:
    - Elvira Lara Pérez
    - Iván Blanco Martínez

**Se aprueban por asentimiento.**

- Profesores Eméritos:

- Desde el Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica se propone la renovación del contrato del profesor Francisco Javier Labrador Encinas

**Se aprueba por asentimiento.**

- Desde el Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica se propone el nombramiento del profesor José Luis Graña Gómez como Profesor Emérito de esta Universidad. Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:
  - Votos a favor: 28
  - Votos en contra: 5
  - Votos en blanco: 7

**Se aprueba por mayoría.**

**5. INFORME DEL SR. VICEDECANO DE RELACIONES EXTERIORES.**

**Con relación a las Relaciones Internacionales**

El señor vicedecano agradece a los profesores de la Facultad de Psicología que han elaborado proyectos de Cooperación al Desarrollo para la XX Convocatoria. Se elaboraron un total de 37 proyectos y 3 son de nuestra Facultad. Aun no se sabe qué proyectos son los ganadores, pero en la convocatoria pasada se financiaron 11 proyectos de 45 presentados.

**Con relación a los programas de movilidad.**

El señor vicedecano informa de que en el curso pasado sufrimos un abultado número de renunciaciones en el programa Erasmus (40). Este año han aumentado las solicitudes de 104 a 131, y, desde la Oficina de Relaciones Exteriores se está tratando de responder a todas las dudas e inquietudes que se plantean para que esto no se vuelva a repetir en este curso. No obstante, los motivos aparentes de las renunciaciones del curso pasado fueron el encarecimiento de la vida y dificultades en el acceso a la vivienda en Europa.

Por otra parte, en relación a las becas de movilidad por convenio Internacional, el señor vicedecano informa de que este año ha habido un aumento en las solicitudes (de 11 a 15) y en las becas concedidas (de 5 a 9). Algunos de los destinos a los que acudirán nuestros alumnos el próximo curso son: Universidad de Buenos Aires, Argentina; La Trobe University,



Australia; Hitotsubashi University, Japón, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Universidad de Chile, Chile, etc.

Finalmente, además de otras cuestiones, los vicedecanos de relaciones internacionales de las cuatro Facultades de este Campus están trabajando sobre un nuevo sistema de evaluación de los candidatos a becas de movilidad, que haga mayor justicia a los méritos curriculares de los estudiantes.

### **Con respecto a la Pre-incubadora.**

El señor vicedecano informa de que la pre-incubadora de nuestra Facultad, el Nido, continúa su puesta en marcha. En estos momentos, únicamente le falta parte del mobiliario para estar operativa e iniciar convocatoria de proyectos a incubar. Entre tanto, la pre-incubadora participa en los proyectos y foros promovidos por CompluEmprende y otras pre-incubadoras. En esta dirección, el miércoles 20 de marzo de 12:30 a 14, participará en la Jornada de Puertas Abiertas", titulada "Conoce las Preincubadoras de Psicología, Políticas-Sociología-Trabajo Social y Económicas y Empresariales UCM del Campus de Somosaguas". La jornada tendrá lugar en el Salón de Grados, situado en el edificio central de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Javier Aróztegui y Belén Arrogante representarán a nuestra Facultad con sendas intervenciones.

## **6. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Prof.<sup>a</sup> María José Hernández solicita que el Rectorado haga público los criterios para la obtención de las plazas de potenciación. Así mismo, transmite de la Prof.<sup>a</sup> Teresa Simón el agradecimiento a la biblioteca por el trabajo durante los sexenios.

Tabitha Beatrice, representante de estudiantes pregunta si con la nueva contrata se van a cambiar los precios de la cafetería.

El Prof. Vázquez pregunta sobre las fechas de los exámenes de la convocatoria extraordinaria.

El Sr. Decano, la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado y la Sra. Gerente del centro responden a las cuestiones planteadas.

Sin más puntos que tratar, se cierra la sesión a las 14:05.

**Equipo Decanal**

Luis Enrique López Bascuas  
Pilar Casado Martínez  
María Sagrario Gómez Ruiz  
Marta Giménez Dasí  
José Carlos Chacón Gómez  
Jesús Saiz Galdós

**Gerente**

Cristina García Bermudo

**Directores de Departamentos**

José Manuel Andreu Rodríguez  
Juan Francisco Díaz Morales  
Sara Fernández Guinea (sustituye a Javier González Marqués)  
Francisco Muñoz Muñoz

**Directores de Secciones Departamentales**

Eva M<sup>a</sup> Pérez García

**Representantes de Profesores con vinculación Permanente**

Rocío Alcalá Quintana  
Marta Evelia Aparicio García  
Gloria Castaño Collado  
Fernando Colmenares Gil  
Miguel García Saiz  
M<sup>a</sup> José Hernández Lloreda  
Pilar Herreros de Tejada-Macua  
Gonzalo Hervás Torres  
Fernando Maestú Unturbe  
Gema Martín Seoane  
Sonia Panadero Herrero  
M<sup>a</sup> Elena de La Peña Fernández  
Trinidad Ruíz Gallego-Largo  
Aurora Suengas Goenechea  
Carmelo Vázquez Valverde

**Representantes de Resto de Personal**

Elena M<sup>a</sup> Ayllón Alonso  
M<sup>a</sup> Belén Martínez Fernández  
Antonio Jesús Molina Fernández

**Representantes de Personal de Administración y Servicios**

Ana Montero Muñoz-Reja  
José Luis Sánchez González

**Representantes estudiantes**

Rocío Lana Blond  
Raquel Pozo Azpillaga  
David Rivera Alejo  
Alejandro Tomé Sánchez-Guerrero  
Tabitha Beatrice Baldock Trotter

Comienzo de la Junta: 13:10

El Sr. Decano excusa asistencia a los siguientes miembros de la Junta: Belén Arrogante Sánchez, Javier González Marqués, Santiago Fernández González, Javier Aróztegui Vélez, Florentino Moreno Martín, Ana Barrón López de Roda, Lucía Salvador Pérez, María Victoria Hernández-Lloreda, Miguel Lázaro López-Villaseñor y Carolina Marín Martín.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 de MARZO de 2024.**

**Se aprueba por asentimiento.**

**2. INFORME DEL SR. DECANO**

El Sr. Decano empieza la sesión felicitando a Rocío Lana Blond, Ichasus Llamas Cornejo, Clara Soresina Barahona, María Marcos García y Alejandra Elena Castro Espinoza por haber sido premiados en la XI convocatoria de Premios de Emprendimiento Universitario 2023 y de la V convocatoria de Premios de Emprendimiento Social UCM-Santander 2023. Asimismo felicita a los alumnos (y tutores) que fueron premiados en el XVI Congreso de Investigación de Estudiantes de Grado en Ciencias de la Salud. En concreto: Paula Alconchel Albelda, (Tutora, Laura Orió Ortiz), Paula Jiménez Izquierdo, (Tutores, José Antonio Hinojosa Poveda, Rocío Cavillo Torres), Irene Pinós Garrido, (Tutora, Lucia Poggio Lagares), Raquel Sandoval Rodríguez, Inés González Herrera (tutores, Ana Belén Calvo Calvo y Juan Manuel Espejo-Saavedra Roca) y María Villar Navales, María Aimée Reyes Vargas (tutor, Javier Pacios García). Extiende, además la felicitación a los estudiantes que han participado recientemente en la organización de la sexagésimo segunda Asamblea General Ordinaria del Colectivo de Estudiantes en Psicología (CEP-PIE) que se celebró en la UCM.

A continuación el Sr. Decano informa de:

- Los asuntos trabajados con el vicerrector de ordenación académica relativos a la aplicación de la LOSU con relación al profesorado de los departamentos. El Sr. Decano agradece el esfuerzo que han puesto todos los directores de departamento en la preparación de las reuniones que la facultad mantuvo con el vicerrector de ordenación académica.

- Los avances hechos en el grupo de trabajo creado para diseñar un nuevo modelo de distribución del presupuesto a las facultades.
- La reunión mantenida el 8 de abril del año en curso con el patronato del Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- La reunión celebrada el 24 de abril con los decanos del campus de Somosaguas, la Delegada del Rector para el Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid y campus universitarios y los responsables de seguridad de la UCM para tratar el tema de los robos en las facultades y la seguridad general del campus.
- Que ya ha sido implementada la iniciativa de los estudiantes con relación a los baños mixtos. El baño está situado en la planta baja del lateral 1.
- Los siguientes actos organizados por distintos miembros de la facultad:
  - o La inauguración de la semana del deporte.
  - o El acto impulsado por el Prof. Bandrés Ponce en el que la directora de la Agencia de Naciones Unidas para la Población Refugiada de Palestina en Oriente Próximo, Raquel Martí, nos trasladó la experiencia de su organización acerca la situación humanitaria que se vive en Palestina.
  - o El acto de presentación del libro coordinado por el profesor José María Prieto titulado *Psicología y Eutanasia*.
  - o Las Jornadas sobre estigma, sistema legal y salud mental que se celebraron el 24 de abril en el Ateneo de Madrid y que fueron impulsadas por nuestra cátedra contra el estigma.

### **Intervenciones**

Interviene la profesora Ruiz-Gallego largo sobre el tema de la seguridad y la instalación de las cámaras de seguridad. Asimismo se abre un amplio debate sobre el asunto de la conversión de asociados LOU a asociados LOSU en el que intervienen el profesor Molina, la Prof.<sup>a</sup> Hernández Lloreda, la Prof.<sup>a</sup> Ruiz Gallego-Largo, el Prof. Andreu y la Prof.<sup>a</sup> Alcalá Quintana. En dicho debate se trata el tema de la política del centro y del rectorado con relación a los profesores asociados, las restricciones que impone la LOSU en el proceso, la necesidad de proteger los derechos de los profesores asociados y de las dificultades para obtener datos congruentes por parte del decanato/departamentos y el rectorado con relación a los encargos y capacidades docentes. La Sra. Vicedecana de

Ordenación Académica y Profesorado y el Sr. Decano responden a las cuestiones planteadas.

- *Propuesta y en su caso aprobación de las actividades que la revista Spanish Journal of Psychology desarrollará en 2024.*

**Se aprueba por asentimiento.**

### **3. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD**

La Sra. Vicedecana informa de que:

- Se ha celebrado el tradicional acto en el Paraninfo de entrega del diploma a la excelencia docente a 179 docentes de nuestra universidad. Lo han conseguido al obtener la máxima calificación en su ciclo de evaluación docente, que comprende su trabajo realizado durante los últimos seis años, a través de dos evaluaciones trienales. Especialmente, felicitamos a nuestras compañeras María Crespo López, Ana Isabel Guillén Andrés, Noelia Morán Rodríguez, María Elena de la Peña Fernández y Eva María Pérez García.
- El pasado 18 de abril se reunió la Comisión de Coordinación Intercentros en la que se trataron temas comunes del grado en Psicología y del máster en Psicología General Sanitaria, tanto del curso en el que estamos como de la planificación del próximo. Las personas que coordinan ambos títulos en los dos centros informaron de que el curso había transcurrido normalmente y se avanzó en algunos aspectos para el curso próximo, en lo relacionado con TFG en el grado y en la admisión en el MPGS.
- Se ha recibido una recomendación del defensor universitario sobre la presentación y defensa del TFG en estudiantes matriculados en él y pendientes de aprobación de alguna asignatura.

Este escrito viene motivado por la solicitud de amparo a la defensoría a que se impide a las/los estudiantes presentar y defender ante el tribunal correspondiente su Trabajo Fin de Grado (TFG) con motivo de no tener aprobada alguna asignatura del título. En él se expone que las anteriores directrices UCM sobre TFG impedían que la calificación correspondiente se asentase administrativamente en el acta

hasta la superación del resto de asignaturas. Sin embargo, las nuevas directrices modifican este trámite administrativo y reconocen que dicha actividad puede constar en el expediente desde el momento en que es realizado el TFG, aunque no se puedan dar por concluidos los estudios hasta reunir todos los créditos que el mismo requiere. Por tanto, esta recomendación implica que, desde el punto de vista académico, el estudiantado matriculado en TFG tiene derecho a examinarse (defenderlo) y, desde el punto de vista administrativo, va a mejorar ostensiblemente el trabajo de los Vicedecanatos de ordenación Académica y Profesorado y de Estudios y Calidad.

### **Intervenciones**

Se suscita un debate sobre la existencia de una moratoria extraordinaria de defensa de TFG o TFM en el mes de septiembre en el que intervienen las profesoras Elena de la Peña Fernández, Pilar Herreros de Tejada Macua, Marta Aparicio García y Trinidad Ruiz Gallego-Largo. La Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad responde que esa circunstancia no se corresponde con la recomendación del Defensor Universitario, ya que esta se refiere a la consolidación en actas en diferentes cursos académicos. Aún así, se destaca la importancia de esta moratoria, en especial para algunos másteres, y, aunque se refiere a otro punto del orden del día, la Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad se compromete a incluirlo en la nueva normativa de la facultad para la defensa de TFM, con una salvedad señalada por la profesora Ruiz Gallego-Largo. Interviene también la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado recordando que dicha moratoria supone la sustitución de la convocatoria extraordinaria, no pudiendo suponer nunca la posibilidad de tres convocatorias en un mismo curso académico. Además, recuerda que se ha solicitado que siempre que se vaya a hacer uso de esta moratoria, se comunique a vicedecanato.

El estudiante David Rivera Alejo consulta si con esta recomendación sigue vigente la necesidad de contar con el Visto Bueno del tutor para la defensa del TFG, a lo que la Sra. Vicedecana responde que desaparece ese requisito, ya que lo que señala el Defensor es que es un derecho que ampara al estudiantado, una vez se ha matriculado y realizado las actividades inherentes a la propia asignatura, poder realizar la actividad final de presentación y defensa del TFG y ser calificado.

El profesor Miguel García Saiz pregunta qué circunstancias podrían llevar a la necesidad de alargar la defensa de un TFG a septiembre, a lo que la Sra. Vicedecana de Estudios y

Calidad responde que cualquiera que implique demoras en la recogida de datos como, por ejemplo, en la replicación de un artículo publicado.

– *Propuesta y, en su caso aprobación de Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Psicología.*

El Consejo de Gobierno aprobó unas Directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster en las que se establece que “se podrá elevar al Consejo de Facultad responsable de la Titulación un desarrollo de las presentes Directrices adecuada a las características propias de dicha Titulación para su aprobación”. Así, la normativa que presentamos constituye la aplicación de estas directrices a los títulos oficiales de Máster de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (para los Másteres Interuniversitarios prevalecerá el convenio correspondiente establecido entre las universidades o la normativa específica aplicable). La Sra. Vicedecana agradece a la CCPG y a quienes coordinan los títulos de máster gestionados por la facultad todo el trabajo invertido para sacar adelante estas directrices.

### **Intervenciones**

La profesora Ruiz Gallego-Largo señala que el punto 10. REVISIÓN Y RECLAMACIÓN, se hace referencia a varios artículos del Estatuto del Estudiante donde se señala que las reclamaciones deben dirigirse a los departamentos. Sin embargo, los másteres no dependen de departamentos, sino de la facultad; lo que supone una incongruencia al tratarse de la normativa de TFM. Intervienen varios miembros de la Junta apoyando esta idea y recalando que los másteres tienen sus propias comisiones de reclamación.

La Sra. Vicedecana agradece las puntualizaciones hechas y se compromete a recabar información a este respecto. Debido a que esta es una cuestión mayor, se retrasa la aprobación de esta normativa hasta que se aclare este punto.

– *Propuesta, y en su caso aprobación, de cambio en la coordinación del MU en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos.*

La prof. D<sup>a</sup> Francisca Berrocal Berrocal deja la coordinación del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos y, a efectos de 1 de septiembre, será la profesora D<sup>a</sup> Gloria Castaño Collado quien la asuma. La Sra. Vicedecana agradece a la profesora Berrocal su dedicación y compromiso con la coordinación estos últimos años y a la profesora Castaño por aceptar este cargo.

**Se aprueba por asentimiento.**

- *Propuesta, y en su caso aprobación, de título de Formación Permanente “Microcredencial. Formación inicial de coordinadores de programas de mentoría”.*

Si bien este título ya fue aprobado por la Junta, ha sufrido una serie de modificaciones respecto al perfil de estudiantes a quienes se dirige por un lado y en el aspecto económico, a la oferta de becas. No se va a producir la colaboración con la Universidad de Ecuador, por lo que se amplía el título a todo el profesorado universitario que vaya a coordinar el plan de mentoría en sus centros y se elimina la oferta de becas. Aun no modificándose la memoria académica, la Sra. Vicedecana considera que son cambios lo suficientemente sustanciales como para que la CCPG lo estudie de nuevo y pedir su aprobación en Junta.

**Se aprueba por asentimiento.**

**4. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO.**

La Sra. Vicedecana informa de que sólo hará algunos comentarios respecto al informe de matrícula, ya que los datos concretos por curso, asignatura y estudio se encuentran en la documentación adjuntada previamente.

En relación con el Grado de Psicología, en primer lugar, la Sra. Vicedecana quiere hacer notar que según los datos de este curso, hay una posible reincorporación de aquellos alumnos que habían abandonado el grado de Psicología entre los cursos de 3º y 4º en el curso 2022-2023. En este sentido la Sra. Vicedecana adelanta que, para atender a esa situación, se ha incrementado la oferta de plazas de TFG en un 3% adicional con relación a la oferta del año anterior. En segundo lugar, informa de que va a realizar algunos cambios en los horarios de cuarto para intentar aumentar el número de alumnos matriculados en algunas asignaturas de itinerario (esta estrategia se utilizará también en todos los grados que ofrece la facultad).

Asimismo, la Sra. Vicedecana comunica que tanto en el Grado de Logopedia como en el Doble Grado de Psicología y Logopedia se va a aumentar el cupo de alumnos en 2º con el fin de atender al mayor número de alumnos que ingresaron en dichos Grados en 1º en el curso 2023-2024. También se va a desactivar la asignatura de Bilingüismo para el curso 2024-2025 a petición del Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial.



## **Intervenciones**

Interviene la Prof.<sup>a</sup> de la Peña para preguntar por algunos asuntos relacionados con las asignaturas del Máster de Psicología General Sanitaria. La Sra. Vicedecana responde que los aspectos sobre dichas asignaturas están recogidos en el documento de Planificación Docente y serán discutidos en el punto correspondiente por lo que propone posponer su discusión a ese momento.

– *Propuesta y, en su caso, aprobación de la Planificación Docente.*

La Sra. Vicedecana comienza indicando que el calendario que se encuentra en el documento de Planificación Docente es provisional ya que aún no se ha aprobado en Consejo de Gobierno el Calendario definitivo de la UCM. A continuación, la Sra. Vicedecana pasa a comentar los aspectos más relevantes del documento, entre los que se encuentra la propuesta de que la elección de los itinerarios de Logopedia y la elección del tema del TFG se haga en función de la nota media en todos los Grados. De este modo se procedería del mismo modo que en el caso de la elección de itinerarios de Psicología.

En cuanto a la oferta de asignaturas optativas de los Máster se aclara que se van a activar asignaturas que no llegaron al mínimo de alumnos matriculados en el curso 2023-2024 (8 alumnos en el caso de Máster) en situaciones consideradas excepcionales.

## **Intervenciones**

Interviene la Prof.<sup>a</sup> de la Peña en relación con las horas de Coordinación en Prácticas externas asignadas en el caso de los Máster. A raíz de dicha intervención se abre un extenso debate sobre dicha asignación en el que intervienen el Prof. Andreu, el Prof. Diaz Morales, la Prof.<sup>a</sup> Herreros de Tejada Macua, la Prof.<sup>a</sup> Hernández Lloreda, el Prof. Vázquez, la Prof.<sup>a</sup> Castaño y la Prof.<sup>a</sup> Ruiz Gallego-Largo. Sobre esta cuestión se plantea la pertinencia de mantener o no los rangos establecidos en el documento en función de las plazas de matrícula del curso anterior, contabilizar o no los créditos de las diferentes Prácticas externas y, además, se detectan algunos errores en la tabla facilitada a los miembros de la Junta. El Sr. Decano, la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado y el Sr. Vicedecano de Relaciones Exteriores intervienen

para contestar a las cuestiones planteadas. En concreto, la Sra. Vicedecana se compromete a corregir los errores que aparecen en la tabla en la que se recogen los reconocimientos por coordinación de prácticas externas y a que los rangos que allí aparecen sean revisados por la Comisión de Ordenación Académica para el curso que viene, con el fin de que dichas horas de coordinación sean reconocidas del modo más equitativo posible.

**Se aprueba por asentimiento.**

– *Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de las siguientes plazas:*

- Profesor Permanente Laboral:
  - Desde el Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica se propone una plaza concedida en el programa de Potenciación Estratégica en el área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Actividad Docente: Psicología Clínica Infanto-Juvenil. Perfil Investigador: Psicología Clínica Infanto-Juvenil.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Desde el Departamento Investigación y Psicología en Educación se propone una plaza concedida en el programa de Potenciación Estratégica en el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividad Docente: Cualquiera del área de conocimiento. Perfil Investigador: Intervención psicoeducativa en Diferentes Contextos de Desarrollo.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Profesor Ayudante Doctor:
  - Desde el Departamento Psicología Social, del Trabajo y Diferencial se propone una plaza vacante por jubilación en el área de conocimiento de Psicología Social.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Desde el Departamento Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia se propone una plaza vacante por renuncia en el área de conocimiento de Psicología Básica.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Desde el Departamento Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento se propone una plaza vacante por renuncia en el área de conocimiento de Psicobiología. Perfil: Neurociencia Cognitiva y Neuropsicología.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Profesores Asociados de Ciencias de la Salud:
  - Desde el Departamento Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento se propone una plaza de nueva dotación en el área de conocimiento Psicobiología en el Hospital Clínico de San Carlos, servicio de Psiquiatría con horario de mañana y tarde con la siguiente actividad docente a realizar: Prácticas Externas del Grado en Psicología (itinerario Psicología de la adicción) y Prácticas Externas del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Desde el Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia se propone una plaza de nueva dotación en el área de conocimiento Psicología Básica, en el Hospital Infanta Leonor, servicio de Rehabilitación con horario de mañana con la siguiente actividad docente a realizar: Prácticas Externas (Grado en Logopedia y Doble Grado en Psicología y Logopedia) y Prácticas Externas (Máster Universitario en Intervención Logopedia)

**Se aprueba por asentimiento.**

## **5. INFORME DEL SR. VICEDECANO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.**

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria, comienza informando de que hoy, 26 de abril, finaliza el proceso para las elecciones a Junta y claustro para el Sector de Estudiantes. A lo largo del día se realizará la proclamación definitiva de candidatos electos y en la próxima Junta contaremos ya con los nuevos miembros. También finaliza hoy la Semana del Deporte, aunque los torneos celebrarán la final el día 25 de mayo, coincidiendo con la Carrera Popular de la Psicología por la Salud.

– *Propuesta y, en su caso, aprobación de los miembros del Comité de Acogida para el Profesorado Novel.*

El Vicedecano informa de que en la anterior Junta del 13 de enero de 2024 se informó de la creación del Comité de Acogida para el Profesorado Novel y se aprobó su normativa. Siguiendo el punto 2.1 (“El CAPN estará compuesto por miembros propuestos por el Decanato y ratificados por la Junta de Facultad”), se pasan a proponer los miembros del citado Comité, después de haber consultado con las direcciones de departamentos y áreas:

- Depto. Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica: Ana Isabel Guillén y Ana Belén Calvo Calvo.
- Depto. Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento: Alfonso Delgado Álvarez y Kora Buhler, y Emilio Verche en la Facultad de Educación.
- Depto. Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia: David López Sanz, M. Ángeles Correas Marín y Sandra Arranz Paraíso.
- Depto. Psicología Social, del Trabajo y Diferencial: Beatriz Talavera y María Alonso Ferres.
- Sección Deptal. de Investigación y Psicología en Educación: Irene Rujas Pascual y Manuel Iglesias Soilán.

**Se aprueba por asentimiento.**

Finalmente, el Vicedecano le da la palabra a David Rivera Alejo, miembro del CEP, para que haga un breve resumen de la LXII Asamblea General Ordinaria del Colectivo de Estudiantes de Psicología, celebrada y organizada en Madrid.

### **Intervenciones**

Interviene David Rivera e informa de que la Asamblea, cuya sede y organización fue la UCM, fue un éxito. Han participado 64 universidades españolas, con una valoración bastante positiva, y se han cuadruplicado los grupos de trabajo. El Decano vuelve a felicitar a las personas que han organizado la Asamblea por su éxito.

## **6. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADO E INFRAESTRUCTURAS.**

La Sra. Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras informa de los siguientes asuntos:

### **Investigación**

La semana pasada tuvo lugar el Congreso de Pregraduados en Ciencias de la Salud. En este congreso la Facultad ha aumentado notablemente su presencia (37 presentaciones) gracias al programa de Auxiliares de Investigación. El curso que viene se volverá a ofertar este programa. La Sra. Vicedecana agradece a todos los profesores y estudiantes implicados su participación.

Por otra parte, va a iniciar la organización de la Semana de la Ciencia para el curso que viene. Los profesores recibirán a través de los miembros de la Comisión de Investigación de cada departamento peticiones para proponer talleres.

### **Doctorado**

Se va a realizar un seminario de formación titulado *Ética e integridad en la investigación científica* impartido por el coordinador adjunto al programa de doctorado Pandelis Perakakis y el profesor Carmelo Vázquez. El seminario tendrá lugar los días 23 y 24 de mayo de 10 a 14 y está abierto a todos los profesores de la Facultad. La Sra. Vicedecana agradece a los dos docentes su participación desinteresada y altruista en esta formación.

Por otra parte, los días 9 y 10 de mayo tendrá lugar el PhDay de la Facultad. Será en horario de mañana y se mandará un mail a todo el profesorado con el programa completo. Este

año no habrá premios en metálico por un problema en la convocatoria. La Sra. Vicedecana anima a todos los profesores y a los estudiantes de grado a asistir a las presentaciones.

Además, se ha terminado de analizar los resultados del proyecto de innovación docente sobre salud mental en los estudiantes de doctorado. El número de respuestas ha sido bajo (N=46). Los resultados son bastante positivos en algunos aspectos (satisfacción con el director o con la formación recibida) y preocupantes en otros (niveles moderados o graves de depresión y ansiedad entre el 30-40% de la muestra). Se enviará un breve informe a los estudiantes y profesores del programa.

Por último, la Vicedecana y la CAD están trabajando en una propuesta de cambio de normativa para la valoración de los Premios Extraordinarios de Doctorado. En los próximos meses se presentará la propuesta a los miembros de la Junta. La Sra. Vicedecana agradece a los miembros de la CAD el trabajo realizado.

### **Infraestructuras**

Las obras del laboratorio de psicobiología avanzan de forma adecuada y terminarán en 15 o 20 días.

Las obras del departamento de Psicología Social empezarán en mayo y terminarán en septiembre.

La sala de estudiantes (antiguo seminario 1008) está lista para que los estudiantes la utilicen. La Sra. Vicedecana advierte a los estudiantes de que si la sala no se utiliza la reconvertirá para darle un uso diferente.

La sala de trabajo de los estudiantes de doctorado con contrato predoctoral ha sido acondicionada con mesas de trabajo, enchufes y puntos de red. Está previsto instalar ordenadores fijos.

El despacho para profesores visitantes (2124) y la sala de trabajo contigua (2125) están listos para ser utilizados. Se han instalado códigos de acceso para evitar dar llaves a los profesores visitantes.

El APE y las cabinas Faraday que estaban sin uso se han acondicionado para que los profesores del grupo de psicobiología que habían pedido el traslado a la facultad puedan empezar a trabajar.

### **Intervenciones**

La Prof<sup>a</sup> Trinidad Ruiz pregunta si ya se puede utilizar el APE. La Sra. Vicedecana contesta que sí, al haberse suprimido todas las restricciones de uso de espacios que estuvieron en vigor por la pandemia.

## **7. INFORME DE LA SRA. GERENTE DE LA FACULTAD**

La Gerencia informa sobre el inminente inicio del teletrabajo en la UCM en general y en la Facultad de Psicología en particular, instando a los presentes y sus representados a trasladar cualquier duda sobre el tema así como sobre el procedimiento de seguimiento y evaluación del mismo.

La Gerencia informa, asimismo, sobre cómo se está desarrollando la instalación de la nueva contrata de la cafetería. Se indica que las quejas recibidas se han trasladado a la empresa y se mantiene diálogo constante entre las tres Gerencias afectadas por la contrata y los responsables de la misma para ir solventando los problemas existentes.

Finalmente, la Gerencia informa de que se han mantenido conversaciones con el Servicio de Obras de la UCM para buscar soluciones a la situación peligrosa que presentan las fachadas de los edificios de la Facultad al producirse desprendimientos fortuitos y caída de material en altura. Se está a la espera del informe técnico y las alternativas que los servicios UCM puedan proponer.

## **8. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Los representantes de los alumnos preguntan sobre la limpieza de los microondas y sobre los baños mixtos de la facultad.

La profesora M. José Hernández Lloreda ruega que se pongan los medios disponibles para intentar evitar el exceso de matrícula que se produjo en el presente curso académico.

Dña. Ana Montero informa de los problemas temporales que podrían presentarse en el turno de tarde por la falta de personal.

El Sr. Decano y la Sra. Gerente responden a las cuestiones planteadas.

Sin más puntos que tratar, se cierra la sesión a las 16:15.



**Equipo Decanal**

Luis Enrique López Bascuas  
María Gómez Ruiz  
José Carlos Chacón Gómez  
Miguel Lázaro López-Villaseñor  
Marta Giménez Dasi  
Pilar Casado Martínez

**Gerente**

Cristina García Bermudo

**Directora de la Biblioteca**

Esther Las Heras Navarro

**Directores de Departamentos**

José Manuel Andreu Rodríguez  
Juan Francisco Díaz Morales  
Javier González Marqués  
Francisco Muñoz Muñoz

**Directores de Secciones Departamentales**

Eva Pérez García

**Representantes de Profesores con vinculación Permanente<sup>o</sup>**

Gloria Castaño Collado  
M<sup>a</sup> José Hernández Lloreda  
Pilar Herreros de Tejada Macua  
Fernando Maestú Unturbe  
Gema Martín Seoane  
Florentino Moreno Martín  
Sonia Panadero Herrero  
M<sup>a</sup> Elena de la Peña Fernández  
Trinidad Ruiz Gallego-Largo  
Aurora Suengas Goenechea  
Ana García Gutiérrez  
Rocío Alcalá Quintana  
Miguel García Saiz  
Santiago Fernández González  
M. Victoria Hernández Lloreda

**Representantes de Resto de Personal**

Elena M<sup>a</sup> Ayllón Alonso  
Irene Rujas Pascual  
Pedro Altungy Labrador

**Representantes de Personal de Administración y Servicios**

Ana Montero Muñoz-Reja  
José Luis Sánchez González

**Representantes estudiantes**

Belén Arrogante Sánchez  
Alejandra Fuentes Ramírez  
Candela Herranz Pizarro  
Paula Sánchez Rodríguez  
María Caridad Cabrera Noa  
Rocío Lana Blond

Raquel Pozo Azpillaga  
David Rivera Alejo  
Lucía Salvador Pérez  
Belén Valverde López  
Tabitha Beatrice Baldock Trotter

Comienzo de la Junta online 11:05

En decanato se han recibido excusas de asistencia a la junta de los siguientes profesores: Fernando Colmenares Gil, Ana Barrón López de Roda, Belén Martínez Fernández, Carmelo Vázquez Valverde, y Javier Aróztegui Velez.

El Sr. Decano explica que la convocatoria extraordinaria se realiza por la necesidad de tramitar urgentemente algunas plazas adscritas a la facultad.

### 1. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

– *Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de la convocatoria de las siguientes plazas:*

- Profesor Asociado:
  - Desde el Departamento Antropología Social y Psicología Social se propone una plaza por adaptación a la LOSU en el área de conocimiento de Antropología Social. Actividad Docente: Bases antropológicas y sociológicas de la conducta e Introducción a la Antropología. Perfil Profesional: Antropólogo/a. Turno: Mañana. Dedicación: 4+4.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Profesor Asociado:
  - Desde el Departamento Estudios Educativos se propone una plaza por adaptación a la LOSU en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar. Actividad Docente: Intervención en los trastornos del desarrollo y del aprendizaje. Intervención en trastorno específico del lenguaje (TEL). Intervención en Trastornos estructurales de las funciones oro-faciales. Trastornos del desarrollo y el aprendizaje. Perfil Profesional:

Especialista Del Ambito de la Logopedia. Turno: Mañana/Tarde.

Dedicación: 4+4.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Profesor Asociado:
  - Desde el Departamento Inmunología, Oftalmología y Orl se propone una plaza por adaptación a la LOSU en el área de conocimiento de Otorrinolaringología. Actividad Docente: Intervención Logopédica en Trastornos de la Voz y la Audición (805711); Intervención Logopédica en Implantes Cocleares (805725); Intervención Logopédica en Sorderas (805724). Perfil Profesional: Médico Otorrinolaringólogo, Logopedia, Audioprotesista. Turno: Tarde. Dedicación: 4+4.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Profesor Asociado:
  - Desde el Departamento Inmunología, Oftalmología y Orl se propone una plaza por adaptación a la LOSU en el área de conocimiento de Otorrinolaringología. Actividad Docente: Intervención Logopédica en Trastornos de la Voz y la Audición (805711); Intervención Logopédica en Disfonías (805723); Trastornos de la Voz y la Audición (805700). Perfil Profesional: Médico Otorrinolaringólogo, Logopedia, Audioprotesista. Turno: Tarde. Dedicación: 4+4.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Profesor Asociado:
  - Desde el Departamento Inmunología, Oftalmología y Orl se propone una plaza por adaptación a la LOSU en el área de conocimiento de Otorrinolaringología. Actividad Docente: Exploración de la Audición y de la Voz (805707); Trastornos de la Voz y la Audición (901038);

Intervención Logopédica en Trastornos de la Voz y la Audición (901046).

Perfil Profesional: Médico Otorrinolaringólogo, Logopedia, Audioprotesista. Turno: Mañana y Tarde. Dedicación: 4+4.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Profesor Asociado:
  - Desde el Departamento Inmunología, Oftalmología y Orl se propone una plaza por adaptación a la LOSU en el área de conocimiento de Otorrinolaringología. Actividad Docente: Trastornos de la Voz y la Audición (901038); Exploración de la Audición y de la Voz (901018); Avances en Intervención logopédica de la Voz y la Audición (607233). Perfil Profesional: Médico Otorrinolaringólogo, Logopedia, Audioprotesista. Turno: Mañana. Dedicación: 3+3.

**Se aprueba por asentimiento.**

- Profesor Ayudante Doctor:
  - Desde el Departamento Psicología Social, del Trabajo y Diferencial se propone una plaza vacante por jubilación en el área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Perfil: Psicología del Trabajo (Work Psychology).

**Se aprueba por asentimiento.**

– *Propuesta y, en su caso, aprobación de la renovación de las siguientes plazas:*

- Profesores Asociados:
  - Desde la Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación (Psicología) se propone la renovación para el curso 2024-2025 de las siguientes plazas dado que se mantienen las necesidades docentes que dieron lugar a la convocatoria de estas plazas:

- Profesores adscritos a la Facultad de Psicología al área de Psicología Evolutiva y de la Educación (PEE):
  - Belén de la Torre González, profesor Asociado 3+3
  - María Belén Martínez Fernández, profesor Asociado 6+6 (con reducción de jornada 4+4)
  - José Antonio Calvo Expósito, profesor Asociado 3+3
  - Emma Merino Verdugo, profesor Asociado 6+6
  - Juan Antonio Ramos Gutiérrez, profesor Asociado 6+6
  - Laura Hernández Izquierdo, profesor Asociado 6+6
  - María Viniegra Cabello, profesor Asociado 6+6
  - Mario Cosgaya Rodríguez, profesor Asociado 4+4
  
- o Desde el Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica se propone la renovación para el curso 2024-2025 de las siguientes plazas dado que se mantienen las necesidades docentes que dieron lugar a la convocatoria de estas plazas:
  - Beatriz Moreno Milán, profesor Asociado 3+3
  - Sara Noheda Cifuentes, profesor Asociado 3+3
  - Nerea Palomares Mora, profesor Asociado 6+6
  - María Fortún Sánchez, profesor Asociado 3+3
  - Carlos Hornillos Jerez, profesor Asociado 3+3
  - Luisa Mercedes Almudena García Alonso, profesor Asociado 6+6
  - Celia Ibáñez Del Prado, profesor Asociado 6+6
  - María Mansilla Yuguero, profesor Asociado 6+6
  - María Eugenia Olivares Crespo, profesor Asociado 6+6
  - Laura Roldán Díaz, profesor Asociado 6+6
  - Belén Reguera Briz, profesor Asociado 6+6
  - Xabier Hernandez Oñativia, profesor Asociado 6+6
  - Irene López Gómez, profesor Asociado 6+6
  
- o Desde el Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento se propone la renovación para el curso 2024-2025 de las siguientes plazas dado que se mantienen las necesidades docentes que dieron lugar a la convocatoria de estas plazas:

- Área de Conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento:

- Lara Cuevas Esteban, profesor Asociado 6+6
- María Mercedes Ovejero Bruna, profesor Asociado 6+6
- David Paniagua Sánchez, profesor Asociado 6+6
- María Yolanda de Pellegrín Llorente, profesor Asociado 6+6
- Jesús Privado Zamorano, profesor Asociado 6+6
- Daniel Vázquez Estévez, profesor Asociado 6+6
- Belén Ruíz Fernández, profesor Asociado 6+6

- Área de Conocimiento de Psicobiología:

- M<sup>a</sup> Gloria De Lucas Moreno, profesor Asociado 6+6
- Ángeles Sánchez García, profesor Asociado 6+6
- Ana M<sup>a</sup> Alexandra Sion, profesor Asociado 6+6
- Iluminada Rubio García, profesor Asociado 3+3
- Tatiana Florencia Almeida, profesor Asociado 3+3

- Desde el Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia se propone la renovación para el curso 2024-2025 de las siguientes plazas dado que se mantienen las necesidades docentes que dieron lugar a la convocatoria de estas plazas:

- José Luis Acevedo Pérez, profesor Asociado 6+6
- Susana Barón Vioque, profesor Asociado 6+6
- Mónica Bartuilli Pérez, profesor Asociado 6+6
- Enrique José Berbel Serrano, profesor Asociado 6+6
- Sara Cantavella Edo, profesor Asociado 3+3
- Vanessa Fernández López, profesor Asociado
- Elisa Fontecha García de Marina, profesor Asociado 4+4
- Fabiola García Vaz, profesor Asociado 4+4
- Yolanda Higuera Hernández, profesor Asociado 6+6
- Natalia Melle Hernández, profesor Asociado 6+6
- María Mercedes Montenegro Peña, profesor Asociado 6+6
- Narcisa Pérez Naranjo, profesor Asociado 6+6
- Guzmán Pisón del Real, profesor Asociado 6+6

- David Prada Crespo, profesor Asociado 6+6
  - Rubén Sanz Blasco, profesor Asociado 6+6
  - María Teresa Schuller Moreno, profesor Asociado 6+6
  - María Estíbaliz Terradillos Azpiroz, profesor Asociado 6+6
- Desde el Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial se propone la renovación para el curso 2024-2025 de las siguientes plazas dado que se mantienen las necesidades docentes que dieron lugar a la convocatoria de estas plazas:
- Área de Conocimiento de Psicología Social:
- Banesa Mena García, profesor Asociado 6+6
  - María Elena Ayllón Alonso, profesor Asociado 6+6
  - Juan Alberto Hermoso Durán, profesor Asociado 3+3
  - María Luisa Cuenca Montesino, profesor Asociado 6+6
  - María Salazar García, profesor Asociado 3+3
  - Marta Rosillo Herrero, profesor Asociado 6+6
  - Miriam Alonso Galilea, profesor Asociado 6+6
  - Pedro Sanz Gómez, profesor Asociado 3+3

**Se aprueban**

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la sesión a las 11:20 horas.